



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN Y MUDRIÁN (SEGOVIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para el proyecto técnico plan de despliegue de red de comunicaciones electrónicas basada en fibra óptica hasta el hogar (FTTH), promovido por «Esysa Networks», en el término municipal de San Martín y Mudrián (Segovia). Expte.: 9/2020.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información Pública:* Ayuntamiento de San Martín y Mudrián.
- 2.– *Fecha del acuerdo:* 10 de marzo de 2020.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Proyecto Plan de despliegue de red de comunicaciones electrónicas basada en fibra óptica hasta el hogar (FTTH) en el Municipio de San Martín y Mudrián (Segovia).
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Municipio de San Martín y Mudrián.
- 5.– *Identidad el Promotor:* Eduardo Senin Herrero de la empresa ESYTANETWORKS.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.– *Lugar, horarios y página Web dispuestos para la consulta del expediente:* Ayuntamiento de San Martín y Mudrián, situado en Plaza Mayor n.º 1 de la localidad de Mudrián, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, página Web: <https://aytosanmartinymudrian.es>.

San Martín y Mudrián, 10 de marzo de 2020.

*El Alcalde,*

Fdo.: FRANCISCO JAVIER ARRANZ DE ANDRÉS